

 <p>Uruguay</p>	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE EXAMINADORES DE VUELO DELEGADOS.	FR/PEL/145/04
--	---	---------------

Información a ser completada por el solicitante.

1. Datos del solicitante.

Nombres del postulante:.....

Licencia:..... N°.....

Habilitaciones:.....

Alcances a los que se postula.	ASEL	AMEL	FTD
a. Piloto Privado	()	()	
b. Piloto Comercial	()	()	
c. Habilitación Instrumentos	()	()	()
d. Habilitación Instructor de Vuelo	()	()	

2. Requisitos de experiencia de vuelo. (LAR.61 – Capitulo K)

- a. Total de horas a la fecha.
- b. Total horas de instrucción
- c. Total horas de instrumentos
- d. Total horas de instrucción HVI
- e. Total horas instrucción a aspirantes a la Hab. de Instructor de Vuelo
- f. Total años 10 años de experiencia como Instructor de Vuelo
- e. De los alumnos presentados en los últimos 10 años, tienen que haber
aprobado en la primera instancia el 75% de los alumnos Cumple ()
No Cumple ()

“La presente declaración tiene el alcance previsto por art.239 del código penal y Lar 61”

Firma del solicitante

(Declaro cumplir con lo establecido en el LAR 61)

- Información a ser completada por Dinacia.

3. Análisis de la Documentación:		Cumple	No Cumple
a. El SGC presenta evidencias de buenos resultados.		()	()
b. La propuesta de enmienda al MIP es aceptable.		()	()
c. Curso teórico para examinadores de vuelo de acuerdo al LAR 61.		()	()
4. Requisitos de experiencia de vuelo. (LAR.61 – Capitulo K)		Cumple	No Cumple
a. Piloto Privado	1000Hs de vuelo – 250Hs de Instrucción	()	()
b. Piloto Comercial	2000Hs de vuelo – 250Hs de Instrucción	()	()
c. Hab. Instrumentos	2000Hs de vuelo – 450Hs IFR – 250Hs de instrucción	()	()
d. Hab. Instructor de Vuelo	2000Hs de vuelo – 100Hs de Instrucción aspirantes de Hab. de Instructor de vuelo	()	()
5. Análisis de Antecedentes:		Cumple	No Cumple
a. El CIAC no ha sufrido sanciones en los últimos 3 años.		()	()
b. Los aspirantes no cuentan con sanciones en los últimos 10 años.		()	()

6. Prueba de Pericia para Examinador Delegado en:

EXAMEN DE PERICIA						
LICENCIA Y/O HABILITACIÓN	ASEL	RESUL		AMEL	RESUL	
PILOTO PRIVADO		APROBADO			APROBADO	
		NO APROB.			NO APROB.	
PILOTO COMERCIAL		APROBADO			APROBADO	
		NO APROB.			NO APROB.	
HABILITACIÓN DE VUELO POR INSTRUMENTOS		APROBADO			APROBADO	
		NO APROB.			NO APROB.	
HABILITACIÓN INSTRUCTOR DE VUELO		APROBADO			APROBADO	
		NO APROB.			NO APROB.	

7. Verificación:

a. Autorización Inicial

APROBADO ()

NO APROBADO ()

b. Autorización Renovación

APROBADO ()

NO APROBADO ()

HABILITADO PARA EXAMINAR		
LICENCIA Y/O HABILITACIÓN	ASEL	AMEL
PILOTO PRIVADO		
PILOTO COMERCIAL		
HABILITACIÓN DE VUELO POR INSTRUMENTOS		
HABILITACIÓN INSTRUCTOR DE VUELO		

Observaciones:

El Jefe del Departamento de Personal Aeronáutico.

Firma:

Fecha: